

Recuperación de la memoria histórica

ÍNDICE

PRONUNCIAMIENTO

Un llamado a la sensatez y a la ética

La UCA, consciente del dolor y de la angustia que la actual crisis en la salud está causando a la población salvadoreña, y de un modo especial a las mayorías populares, que son las que más padecen los estragos de la enfermedad, considera necesario y oportuno hacer un llamado a la sensatez y a la ética.

La prolongada huelga en el sector salud plantea a toda la sociedad serios interrogantes sobre la gobernabilidad de El Salvador y sobre la fidelidad del Estado a sus funciones constitucionales básicas. Porque la tendencia a la privatización de los servicios públicos camina en una dirección claramente opuesta a los principios de la Constitución. En particular contra aquellos principios que inspiran su artículo primero, donde se establece que la persona es el origen y fin del Estado. Consecuencia de este artículo es la orientación estatal a la consecución del "bien común" y los derechos básicos, entre los cuales se encuentra la "salud". Desde esta perspectiva constitucional, es justo el disenso de los médicos frente a las tendencias a la privatización masiva del sector salud.

La escasa regulación existente respecto a la prestación de servicios públicos por instituciones privadas, el desorden con el cual se han llevado a cabo las privatizaciones anteriores, el daño directo generado a los consumidores de los diversos servicios públicos que han pasado a manos de la empresa privada, la exclusión de los derechos básicos que las privatizaciones implican y el incumplimiento de las normas y regulaciones establecidas por las propias leyes de privatización, no permiten esperar que la privatización de la salud contribuya a mejorar el derecho universal a una asistencia médica digna. A nadie se le escapa el incumplimiento del artículo 9, inciso segundo, de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, que manda redactar un reglamento para incorporar a los trabajadores (ellos y ellas) agrícolas y domésticos al sistema de pensiones. Dicho reglamento no ha sido escrito, a pesar de los seis años transcurridos desde la promulgación de la ley. El Estado salvadoreño se ha

sociedad civil, de la cual forman parte. Y asumir ahora un renovado esfuerzo laboral, que aminore los efectos de los atrasos que se hayan podido dar, en la atención a los pacientes.

Más allá de las manipulaciones propagandísticas e informativas y de las simpatías personales, urge que la sociedad civil, en su conjunto, pida un fin justo de la huelga. Como urge también la revisión de las inexactitudes del Decreto Legislativo 1024. Ha sido doloroso que se haya tenido que recurrir a ese instrumento extremo (pero civilizado) de presión que es la huelga para frenar un proceso de privatización irresponsable de importantes servicios de salud. Pero, en este momento, asentada ya la voluntad de no privatizar, los detalles para resolver el fin de la huelga deberían ser un asunto expedito. Hacemos, en ese sentido, un llamado a la sensatez, al diálogo y a un pronto final del conflicto.

Asimismo, el fin de la huelga debe tener como continuación un diálogo multidisciplinar sobre un servicio de salud único y de calidad para atender las ingentes necesidades de la mayoría de la población salvadoreña. De tal manera que los únicos vencedores del actual conflicto sean los servicios de salud, en su diseño de futuro, en su calidad, en su apertura igual a todos y todas, y en la elaboración amplia de un plan de salud adecuadamente socializado, abierto a múltiples aportes y construido en colaboración con expertos de todas las disciplinas implicadas.

San Salvador, 6 de diciembre de 2002.

DOCTORADO HONORIS CAUSA

Historia hecha teología

José María Tojeira S.J.

La UCA, en sus más de 35 años, ha dado muy pocos doctorados honoris causa. En teología, sólo ha dado uno: a Mons. Oscar Romero. Lo recibió Mons. Arturo Rivera, porque la muerte violenta arrebató al hombre santo demasiado pronto. Tal vez para que se cumpliera una vez más la afirmación de la Escritura sobre el justo que muere prematuramente: “en pocos años llenó mucho tiempo” (Sab 4, 13). El doctorado que hoy otorgamos a Mons. Ricardo Urioste tiene mucho que ver con ese tiempo profundamente denso de nuestro Romero de América. Tiempo que trasciende sus tres años de pastoreo, en San Salvador, y que se extiende en las iglesias, hasta nuestros días. El paso de Mons. Romero por nuestras tierras actualizó de nuevo la pascua. Y la pascua del Señor crea siempre tradición, gozo profundo y esperanza. Tiempos nuevos que no se agotan en la rutina o en el cansancio del día a día. Y sobre todo, tiempo oportuno, kairós, que genera espíritu.

En ese contexto, en esa temporalidad densa, previa, contemporánea y posterior a Mons. Romero, se desarrolla la actividad y la palabra de Ricardo Urioste. Abriendo ventanas al Vaticano II, impulsando Medellín y Puebla, acompañando con fidelidad al arzobispo mártir, resistiendo, en la construcción de la paz, constante y firme, durante la guerra, al lado de los pobres siempre, y de manera

recientemente en Orientación(y ver el dolor, el sufrimiento y convivir con él. Hay que subir a la montaña, pero para bajar de nuevo a la llanura y mezclarse con las angustias de los hombres. Es necesario volver a bajar y oír los gritos y los lamentos de la gente. Hay que cantar alabanzas a Cristo, pero hay que bajar a aliviar el llanto del pueblo que sufre” (Orientación, 24 de febrero de 2002). La pobreza y la exclusión nos llaman siempre a transformar la realidad. Frente a quienes creen que el problema es simplemente de inversión económica, Monseñor les recuerda que “construir un país no es tanto cosa de dinero, es cosa de solidaridad, de amor en obras de justicia y de dar prioridad a los pobres” (Orientación, 25 de marzo de 2001). Y en esto, siguiendo una vez más una razón teológica: “Dios tiene un lenguaje muy distinto para referirse al pobre y al rico” (Orientación, 28 de octubre de 2001).

Frente a todos los problemas de nuestra convivencia, social, política y eclesial, Mons. Urioste ha vivido la vida con intensidad, inmerso cristianamente en la historia que le ha tocado vivir. Ha tratado de ver la realidad desde los ojos de Dios y ha practicado vitalmente aquella recomendación de los teólogos de hacer teología de rodillas. Por eso se ha convertido, para muchos de nosotros, en un referente de autenticidad. “No somos llamados a crear disfraces (nos decía hace poco(, somos llamados a vivir con y para la verdad” (Orientación, 10 de febrero de 2002). Frente al clásico primun navigare, deinde vivere6, que decían los antiguos lobos de mar aventureros, nuestro sacerdote amigo insiste: “No hay razón para vivir, si no se vive la vida con autenticidad” (Orientación, 12 de noviembre de 2000).

Este es el hombre al que estamos honrando. Una persona que opta por la verdad, en un mundo y una historia concreta, en la que estaba “desnuda la verdad, muy proveída, de armas y valedores la mentira”7. Un cristiano que sabe, y lo estoy citando, que “donde hay muerte en todos los sentidos, estamos llamados, con el resucitado, a clamar por la vida que viene de Dios” (Orientación, 26 de abril de 1998). Un sacerdote que ha aprendido desde la solidaridad diaria, y de nuevo lo cito, que “la primera cualidad del pastor es querer a los que pastorea” (Orientación, 23 de julio de 2000). Un testigo de la fe y un evangelizador que aspira a responder desde la fidelidad y el servicio eclesial, tanto a su responsabilidad de ser persona humana, como a la gracia de la vocación recibida.

En 1998, y desde tu habitual tribuna de Orientación (4 de octubre de 1998), nos decías, Ricardo, que “para ser santo es preciso ser humano, y para ser humano es necesario ser sensible y preocupado”. El juicio sobre la santidad se lo dejamos a Dios. Pero sí queremos decirte que desde la universidad te admiramos como hombre de fe y maestro al mismo tiempo en humanidad. Muchas gracias por tu vida y por tu servicio a la Iglesia y a El Salvador.

San Salvador, 8 de noviembre de 2002.

Mi profesión de fe

Mons. Ricardo Urioste

Decía un célebre jesuita, el padre Capello, profesor mío hace muchos años: “Más vale ser docto que ser doctor”. Desearía que Dios me permitiera llegar algún día a ser docto, en el corto tiempo de vida que me queda. Sin embargo,

tan pronto como conste que su uso puede poner en duda la sinceridad de su testimonio” (Gaudium et Spes, 76).

No creo en una Iglesia que busca apoyarse en el dinero o en el poder civil, olvidándose así de Jesús pobre y libre. Creo, finalmente, que los pequeños y los pobres van a condicionar nuestra entrada al Cielo, así lo afirmó Jesús al decirnos en san Mateo: “Vengan benditos de mi Padre a tomar posesión del reino... porque tuve hambre y me dieron de comer, tuve sed y me dieron de beber; forastero y me recibieron en su casa; anduve sin ropas y me vistieron. Enfermo y fueron a visitarme. En la cárcel y me fueron a ver” (Mt. 25, 34-36). Creo que es una verdad de fe divina que él está presente en los pobres y pequeños cuando nos dice. “Siempre que no hicieron esto con alguno de estos más pequeños, conmigo dejaron de hacerlo” (Mt. 25, 45).

Esta es mi simple teología, esta es mi profesión de fe, esto es lo que este doctorado me ha hecho expresar y pensar. Sólo le pido a Dios que perdone mis infidelidades y que nuestra Iglesia crezca en el amor a Dios y a los pobres y en la defensa de la persona humana; que sea cada vez más, una Iglesia “sin mancha ni arruga”, como Jesús y el mismo magisterio de la Iglesia la desean.

Gracias de nuevo a ustedes y a esta universidad por este inmerecido reconocimiento.

San Salvador, 8 de noviembre de 2002.

ARTÍCULOS

Memoria histórica: relato desde las víctimas

Mauricio Gaborit S.J.

La salud mental de las sociedades donde se ha dado, permitido y amparado la violencia pasa por la recuperación de la memoria histórica. Los intentos de todas aquellas personas o instituciones que no desean que las desapariciones, las masacres y las torturas queden relegadas al olvido, lejos de caldear ánimos y reabrir heridas ya cicatrizadas, vienen a cerrar esas heridas, que han permanecido abiertas, y a reforzar la cohesión y el orden social. El recordar, es decir, la acción de hacer memoria, y las narraciones que de ella se desprenden no son una simple discusión verbal que intenta reconciliar versiones distintas de eventos acaecidos en el pasado. Es la acción que empodera a las mayorías populares, a las víctimas y a sus familiares, de decir y decirse justicia y que va moldeando un conjunto de actitudes prácticas, cognitivas y afectivas, que posibilitan una verdadera reconciliación social. La recuperación de la memoria histórica es, por lo menos para el caso de El Salvador, indispensable para construir una historia que responda a las experiencias y vivencias de las mayorías, que no sea elitista ni, en definitiva, ignorante, ni enajenante.

La violencia ubicua y el abuso infantil

Mauricio Gaborit S.J.

En este artículo, el autor explica los mecanismos que propician algunas formas de violencia. En este sentido, sostiene que la encontramos en las sociedades que poseen un alto índice de desigualdad y de asimetría en el ejercicio del poder, y es ejercida por quienes sustentan ese poder con el argumento de obtener beneficios sociales, económicos y psicológicos. Menciona, asimismo, el carácter instrumental de la violencia y su dimensión simbólica o significada, que explican tanto las acciones violentas que se suscitan en las relaciones interpersonales y familiares como las que ocurren en el ámbito social y político. Específicamente menciona los factores que posibilitan el abuso y el abandono infantil, los cuales constituyen formas recurrentes y generalizadas de violencia en El Salvador.

Construyendo el pasado: la memoria como práctica social

Félix Vázquez Sixto

En este artículo, el autor esboza una propuesta alternativa para investigar y comprender la memoria social. Frente a los enfoques dominantes, se propone un estudio de la memoria examinado como proceso y producto social, donde se destaca su carácter comunicativo y el papel indispensable del contexto histórico, social y cultural para construirla, mantenerla y hacerla circular. Se enfatiza también la importancia de las prácticas sociales en la construcción de versiones sobre el pasado y el carácter argumentativo y retórico que supone hacer memoria. Asimismo, se pone de manifiesto la vinculación del hacer memoria con los contextos comunicativos y las producciones discursivas vigentes en la sociedad, poniendo de manifiesto su carácter de producción de presente y su papel de vínculo relacional creador de espacios de posibilidad sostenido en la acción social.

Discurso oficial y reparación social

Carlos Iván Orellana Calderón

En 1992 se firmaron los acuerdos de paz y, de cara a la transición en la que se embarcaba, El Salvador tuvo ante sí una invaluable ocasión para intentar elaborar y asimilar la experiencia de guerra, vivida durante más de una década. Sin embargo, esta oportunidad fue ignorada o distorsionada, en el mejor de los casos. Diversos obstáculos impidieron que un proceso de reparación social se desarrollara, con lo que de nuevo las demandas sociales de justicia y verdad se vieron frustradas. Entre estos obstáculos destaca el discurso oficial como un mecanismo de control social muy ideológico que, con sus contenidos y difusión particular, ha contribuido a deslegitimar e impedir todo esfuerzo reparatorio. El que la reparación social no se haya desarrollado en el país, conlleva serias implicaciones psicosociales y la relación existente entre ésta y el discurso oficial, apunta a la existencia de un conflicto del mismo orden, el cual mantiene vigente el dilema de enfrentarse al pasado de la guerra o conformarse con un presente, que invita a proyectarse de forma amnésica hacia el futuro.

Hacia una ciencia social emancipadora. Reflexiones en torno a la obra de Ignacio Martín-Baró

Luis de la Corte Ibáñez

El autor hace ciertas reflexiones sobre la obra de Martín-Baró, aunque explica que no es partidario incondicional de la teología de la liberación, que no define su postura política como “de izquierda” y que es enormemente escéptico acerca de cualquiera de los llamados “grandes relatos” modernos y ante lo que Karl Popper describió como propiedad misérrima de todas las ideologías. ¿Cuáles son, entonces, su punto de vista y sus razones para reivindicar la figura intelectual de Martín-Baró? Pese a estas diferencias ideológicas, el autor ha logrado “comulgar” con Ignacio y con gran parte de su perspectiva intelectual y ética. Su objetivo es recordarlo en relación con aquellas sugerencias y aportaciones que, extraídas de su contexto original, le siguen pareciendo oportunas y valiosas para construir una psicología social a la altura de nuestro tiempo. En tal sentido, considera que cualquier discusión sobre la vigencia o caducidad de la obra de Martín-Baró habría de dirimirse mediante argumentos fundamentalmente intelectuales y científicos, antes que con meras alusiones a las coordenadas políticas e ideológicas, que influyeron en su pensamiento. Refiere que no es exagerado afirmar que Martín-Baró ha constituido un hito en la historia de la psicología social, dado que su aporte intelectual podría orientar el desarrollo de una futura ciencia social, comprometida con la difusión de la libertad y los derechos humanos de este siglo.

Apoyo psicosocial en tiempo de oscuridad: una experiencia compartida en El Salvador

Sol Yáñez

El texto trata de describir el camino de apoyo psicosocial emprendido con un grupo de familiares de víctimas de violaciones de derechos humanos. Intentamos explicar cómo, a través de las narraciones, el diálogo y las acciones compartidas, estos familiares reconstruyen, en ese grupo, su memoria y su tejido social. Por un lado, describe el paradigma desde el cual acompañamos a los familiares y, por otro, compartimos las experiencias surgidas al hilo del proceso del grupo. Argumenta que el apoyo psicosocial, en su acompañamiento, constituye una relación entre iguales, con propósito e intención compartidos, y que las relaciones se establecen a través de las unidades narrativas de nuestra vida. Estas narraciones o relatos compartidos con el grupo de familiares, visibilizan el rostro y la voz de la injusticia, de la impunidad y del sufrimiento. En el diálogo y las experiencias compartidas se pueden crear lazos de apoyo mutuo y proyectar acciones par buscar la verdad y la justicia.

COMENTARIOS

El gobierno se prepara legalmente para la conflictividad social

Horacio Cerutti

Absurda politización de la crisis del sistema nacional de salud

Luis Ernesto Romano

Tropelías a la salud pública en tiempos de la globalización

Luis González y Luis Alvarenga

CRÓNICA DEL MES

Noviembre-diciembre 2002

LEYENDO EL DIARIO OFICIAL

Marzo-abril de 2002

ÍNDICE GENERAL AÑO 2002